



Folio: No

Dependencia: Sección:

Dir. de desarrollo Urbano y Obras Públicas Desarrollo Urbano

No. de Oficio:

918

Expediente:

O.P. /D.U. / 2022

ASUNTO: REGULARIZACION DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

No. Recibo 906724

C. Ana Carolina Ortiz Rodriguez

PRESENTE

La Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, extiende la presente Regularización de Licencia para llevar a cabo la construcción de Casa Habitación siendo un área total de construcción de 60m². Ubicada en Calle Ruiseñores #1003-A, Colonia Las Aves de esta Ciudad. Que cumple según con los requisitos marcados por el Reglamento General de la Ley de Construcción para el Estado y Municipios de Zacatecas.

La presente tiene una vigencia de 1 mes a partir de la fecha de elaboración. Vence el 14 de Diciembre de 2022 **PUNTOS IMPORTANTES**

- Este oficio, los planos autorizados y la bitácora de obra deberá permanecer en la misma a disposición de personal autorizado de la Dirección
- Deberá tener limpio frente al predio y no sobrepasar sus límites
- En el caso de movimiento de escombros y materiales, éstos deberán ser inmediatos y de ninguna manera almacenarlos en la vía pública.
- En caso de no concluir los trabajos al vencimiento de esta licencia. Solicitar prorroga presentando copia de licencia para cubrir hasta el término de la obra, costo de \$222.50
- En caso de suspender la obra deberá avisar y presentar copia H. AYUNTAMIENTO de la licencia.

- Terminación de obra, solo en caso de vender la propiedad. Presentar copia de licencia, solicitud por escrito, fotos de interior, fachada y Bitácora. costo - \$ 374.00.
- El constructor se hace responsable directo, de los daños provocados por la construcción que la misma ocasione a los colindantes.
- Violación a cualquiera de estas disposiciones se sancionaran con multas económicas.
- NOTA: El Director Responsable de Obra deberá de presentar el avance de la Obra, en la Bitácora de manera mensual. Ante esta Dirección de no dar Cumplimiento se Reportará a la CADRO.

24/11/22

ATENTAMENTE

Freshillo, Zac. 22 de Noviembre de 2022.

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS | PÚBLICAS

de Des Urbono

2021 2024

ING. SERGIO OCTAVIO ARAIZA ESPARZA

c.c.p. ARCHIVO I'S.O.A.E../D.A.H.